

lunes, 29 de abril de 2019

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. - UNACEM S.A.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas General

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 26/04/2019

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 28/05/2019 AV CARLOS VILLARAN 508 - PRIMER PISO URB SANTA CATALINA LA VICTORIA 10:00 AM
- 2° 31/05/2019 AV CARLOS VILLARAN 508 - PRIMER PISO URB SANTA CATALINA LA VICTORIA 10:00 AM

Observaciones :

Agenda :

- Proceso de Fusión o Escisión
- Fusión Simple entre UNACEM S.A.A. como empresa absorbente y Cemento Portland S.A.C. (CEMPOR) como empresa absorbida, en la modalidad regulada en el numeral 2 del artículo 344° y en el artículo 363° de la Ley General de Sociedades (LGS); Proyecto de Fusión; y fecha de entrada en vigencia de la fusión.
- Delegación de facultades al Directorio para que acuerde la reducción del capital social o mantener las acciones en cartera como consecuencia del eventual ejercicio del derecho de separación.
- Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos sobre la Fusión Simple.

Archivos :

- Proyecto de Fusión :
PROYECTO DE FUSIÓN Rectificado.docx

Cordialmente,

ALVARO ANTONIO MORALES PUPPO

REPRESENTANTE BURSATIL

UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. - UNACEM S.A.A.